

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000014093635

1. FECHA Y HORA: 19/08/2016 08:46:26
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 4 Norte Carrera 9 Popayan

3. PLACA: OAM62C

4. MATRICULADO EN: Piendamó

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12

Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito. Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días.

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1061733530

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: RAFAEL DARIO VARON GUZMAN

Dirección: noaporta

Edad: 26

Teléfono:

Celular: 0000000000

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10002378710

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 76325873

Propietario: JULIAN FELIPE FALLA MEDINA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: EDUARDO COLLAZOS

Placa: 136615

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: parqueadero

Placa Grúa: SZU818

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracción: \$ 689,460

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transporte informal transportaba al señor david alejandro varon guzman con cc N 1060880083 quien manifiesta no conocer al conductor de la motocicleta y en mi presencia le cancela 5000 pesos

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1059902479

Nombre: ANDERSON IBARRA

Dirección: carera 9 calle 24N

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

[Firma manuscrita]

Firma del Presunto Infractor

NOTIFICADO ART
135 CNT
Se retiró del lugar sin
reclamar copia

Firma del testigo

[Firma manuscrita]

